

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO No. 2021-00174
DEMANDANTE: HOLCIM COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: CONSTRUCIVILES Y & Y S.A.S.

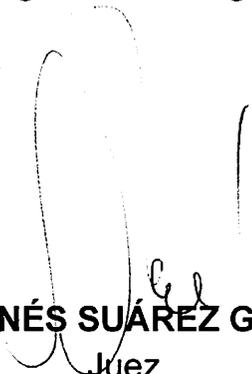
Conforme a la solicitud que antecede elevada por la actora, se amplía la suspensión del proceso hasta el 15 de octubre de 2022.

Ténganse en cuenta los abonos efectuados por la pasiva, conforme lo dado a conocer la demandante, en su momento procesal oportuno.

Por la ejecutante tener informado al despacho respecto de la ampliación el término solicitado, sin necesidad de requerimiento.

Vencido el término regresen las diligencias a despacho.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez